

Num. Expediente: 118/2023/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de obras "Pavimentación sin redes de las aceras de Avda. Merindades"

Mesa 3

FECHA: 13/12/2023		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 08:15
ACTO: Examen de documentación administrativa y propuesta de Adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Anichu Aguado Angulo	
Vocal	Eduardo Vidondo Ullate	
Vocal	José Miguel Solchaga Ramírez (excusa)	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	
Intervención	Francisco Ciria Pérez (excusa)	

La mesa de contratación en sesión de 20 de noviembre de 2023 acordó requerir a EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. la presentación de la documentación que se señala en el art. 17 del pliego de condiciones administrativas en el plazo de siete días hábiles. El requerimiento fue notificado y la notificación aceptada por vía electrónica a través de PLENA el 22 de noviembre y consta la recepción de la notificación en la plataforma el día 23.

El 29 de julio presenta a través de dicha plataforma la siguiente documentación:

1º.- Acreditación de la personalidad del licitador: Certificado del Registro Voluntario de licitadores de EXCAVACIONES FERÍN OSÉS , S.L. con validez hasta el 21de marzo de 2024 y declaración de vigencia del mismo.

Consta como apoderada Dª Noemi Osés Lana, dni 44635125-Z

2º.- Copia notarial de la Tarjeta de Identificación Fiscal.

3. Declaración del Volumen Global de Negocios con los siguientes datos:

Año	Euros (miles de euros)
2022	46.859.420 euros
2021	43.456.391 euros
2020	35.423.596 euros

El pliego exige que el volumen de negocios en el ámbito de actividades similares al objeto del contrato (ejecución de urbanizaciones, calles o parques) referido a los tres últimos ejercicios (, 2020, 2021 y 2022) sea, en suma, al menos, de 500.000 euros (IVA excluido).

4º.- Solvencia Técnica

El pliego exige la presentación de relación de obras similares relacionadas con el objeto del presente contrato ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avaladas por certificados de buena ejecución donde conste el importe, el lugar y fecha de ejecución, con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron normalmente a buen término. El requisito mínimo considerado será la aportación de uno o varios certificados

correspondiente a la ejecución de obras similares a la del objeto del presente contrato cuyo importe acumulado (suma de certificados) sea igual o superior al 50 por 100 del importe de licitación. Siendo el 50 por ciento del de la licitación: **102.451,245 €**. Se considera obra similar las de urbanizaciones en general, calles y plazas.

Presenta relación de las siguientes obras, acompañada de certificado de buena ejecución de la siguiente obra:

Obras	Importe (sin iva)	Fecha	Promotor
Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento, pluviales y pavimentación de calle San Isidro, Marinal Y Otras De San Adrián (Navarra)"	1.279.529,70€	2021	Mancomunidad Montejurra
Renovación de redes y pavimentación en reurbanización de Calles Capuchinos, Pablo Sarasate, Miguel Eza y Juan A. Fernández en Tudela	1.995.308,94	2021	Ayuntamiento de Tudela y JMAT
Pavimentación, pluviales y renovación de redes en calles Luis Gurpegui y La Paz de San Adrián (Navarra)	420.093,9	2021	Mancomunidad Montejurra

5º.- Declaración Responsable de que la empresa se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

6º.- Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias de fecha 6 de noviembre de 2023.

7º.- Certificado de la Hacienda Foral de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de fecha 3 de noviembre de 2023.

8º.- Certificado Positivo expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social (fecha 02/11/2023).

9º.- Certificado de alta en el IAE del Ayuntamiento de Estella y de estar al corriente a fecha 27 de noviembre de 2023.

Con fecha 30 de noviembre presentan en Plena el siguiente documento:

9.- Carta de compromiso de obra de **BIZINAVAR, S.L.** Empresa de Inserción, C.I.F.B71/422729 para colaborar con la adjudicataria mediante subcontratación de al menos un 1% del presupuesto de adjudicación.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta.

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 18 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad

SE ACUERDA:

1.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de obra de pavimentación sin redes de acera en Avda. Merindades" a **EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.** por un precio de

184.515,00 euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa, a destacar el compromiso de subcontratación de un 1% de la contrata a Centros Especiales de Empleo o Empresas de inserción y garantía adicional de 24 meses.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

Documento firmado electrónicamente el 13 de diciembre de 2023
a las 8:22:17 por el Secretario CHIVITE SESMA MIGUEL - DNI
16014376M

El Presidente

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 13 de diciembre de 2023 a las 8:34:46 por el Concejal Delegado, Zeus Pérez Pérez según lo dispuesto en la resolución de Alcaldía 1493 de 20 de junio de 2023